



Brasil 2024

Guía informativa para la exportación de alimentos y bebidas



Brasil 2024

Guía informativa para la exportación de alimentos y bebidas

ÍNDICE

Introducción	03
Guía informativa para la exportación de alimentos y bebidas	04
Brasil 2024	06
1. Organismos intervinientes en el proceso de importación de alimentos en Brasil	07
2. Tratamiento arancelario	10
3. Requisitos sanitarios y fitosanitarios	12
4. Etiquetado / rotulado	14
5. Tendencias de consumo	15
6. Organismos involucrados	16

Introducción



La exportación de productos es un componente crucial para el crecimiento económico de cualquier empresa y país. La posibilidad de expandir los mercados más allá de las fronteras nacionales abre nuevas oportunidades de negocio y permite alcanzar un nivel superior de competitividad en el escenario global.

Sin embargo, para muchas empresas, especialmente las pequeñas y medianas (PYMES), el proceso de exportación puede resultar abrumador y lleno de desafíos desconocidos.

Este documento tiene como objetivo proporcionar información clara y práctica, con el apoyo de enlaces de ruta a sitios webs útiles y de interés, para ayudar a las empresas a comenzar a navegar por el complejo mundo de la exportación.

A lo largo de estas páginas, encontrarán información valiosa, consejos prácticos y recursos útiles para hacer que su viaje hacia la exportación sea lo más fluido y exitoso posible.

Ya sea que esté considerando la exportación por primera vez o buscando mejorar sus operaciones existentes, esta guía está diseñada para ser una herramienta indispensable para cualquier empresa o productor que aspire a alcanzar nuevos horizontes y aprovechar al máximo las oportunidades globales que el comercio internacional ofrece.

Guía informativa para la exportación de alimentos y bebidas



En el ámbito de la exportación de alimentos y bebidas, el entendimiento sólido de los principios básicos y la búsqueda de asesoramiento especializado son elementos fundamentales para alcanzar el éxito. Tanto las pequeñas y medianas empresas (PYMES) como los productores individuales tienen la oportunidad de mejorar su preparación para este desafío, asegurando así una entrada exitosa en el mercado internacional.

Para aquellos que aspiran a iniciar un proceso de exportación, es esencial contar previamente con una serie de conocimientos básicos. A continuación, se presenta una lista de puntos importantes que deberían ser considerados:

- › **Investigación de mercado:** Antes de comenzar el proceso de exportación, es indispensable realizar una investigación exhaustiva de los mercados objetivo. Esto implica comprender en detalle las preferencias del consumidor, las regulaciones locales, el panorama competitivo y las tendencias del mercado en los países de interés para la exportación.
- › **Certificaciones y regulaciones:** Es imperativo adquirir un conocimiento profundo de los requisitos de certificación y las regulaciones alimentarias, tanto en el país de origen como en los mercados de destino. Esto incluye comprender en detalle certificaciones de seguridad alimentaria, etiquetado nutricional, así como las regulaciones de importación y exportación pertinentes para garantizar el cumplimiento normativo integral.
- › **Logística y cadena de suministro:** Poseer un entendimiento profundo de la logística internacional y la gestión de la cadena de suministro es fundamental. Esto abarca desde la selección del embalaje adecuado hasta el transporte, almacenamiento y gestión eficiente del inventario, con el fin de asegurar que los productos sean entregados de manera puntual y en óptimas condiciones a los mercados correspondientes.
- › **Incoterms:** Es de vital importancia adquirir un conocimiento detallado acerca de los Incoterms (Términos Internacionales de Comercio) para comprender las responsabilidades y los costos asociados con la entrega de productos en transacciones comerciales a nivel internacional.

- › **Cultura empresarial y etiqueta:** Contar con un entendimiento fundamentado sobre la cultura empresarial y la etiqueta comercial en los mercados de destino es indispensable para forjar relaciones comerciales exitosas y evitar posibles malentendidos culturales.
- › **Asociaciones y apoyo gubernamental:** Explorar oportunidades de asociación con entidades gubernamentales, cámaras de comercio, asociaciones comerciales y otros actores clave puede proporcionar un respaldo estratégico y recursos adicionales, facilitando así el camino hacia la exportación de manera más eficaz y sostenible.
- › **Marketing internacional:** La concepción y ejecución de una estrategia de marketing internacional, adaptada detalladamente a los mercados de destino, es un pilar fundamental. Esto puede incluir desde la adaptación del embalaje y etiquetado hasta la participación en ferias comerciales internacionales, misiones comerciales y la implementación de herramientas de marketing digital efectivas.
- › **Gestión financiera:** Comprender de manera integral los aspectos financieros inherentes a la exportación, como los costos asociados, la gestión de divisas, los términos de pago y las opciones de financiamiento comercial, es esencial para garantizar la rentabilidad y la sostenibilidad financiera de las operaciones de exportación.



Brasil 2024

Brasil, en calidad de miembro activo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), cumple con las disposiciones establecidas en el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (SPS) y el Codex Alimentarius (CODEX).



El Acuerdo SPS y el CODEX son instrumentos fundamentales en la facilitación del comercio internacional, al asegurar que las medidas sanitarias y fitosanitarias sean aplicadas de manera justa y transparente, sin imponer barreras innecesarias al intercambio comercial.



1. Organismos intervinientes en el proceso de importación de alimentos en Brasil

La importación de productos alimenticios en Brasil está intervenida por organismos especializados en los procesos sanitarios y fitosanitarios, cuya función principal es garantizar la seguridad y la calidad de estos productos.

A continuación, se detallan los principales organismos involucrados:

► Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria - ANVISA

Es la entidad responsable de la reglamentación, control y fiscalización de productos con impacto en la salud humana en Brasil.

- › Controla la propaganda de productos relacionados con el régimen de vigilancia sanitaria.
- › Registra productos de origen animal, vegetal y químicos utilizados en la agricultura en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- › Regula y controla una variedad de productos de consumo, que incluyen:
 - Productos listos para el consumo o procesados (excluyendo aquellos bajo la autoridad del MAPA - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento).
 - Bebidas energéticas, hidroelectrolíticos y bebidas de soja.
 - Productos intermedios como azúcar, edulcorantes, agua mineral, aguas saborizadas, aditivos y otros ingredientes (excluyendo aquellos bajo la autoridad del MAPA). Consultas en ANVISA - ALIMENTOS.
 - Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables - IBAMA.
 - Tiene la responsabilidad de regular y controlar la importación y exportación de especímenes vivos, productos y subproductos derivados de la fauna silvestre. Su labor abarca la protección de la biodiversidad y el cumplimiento de normativas relacionadas con la conservación del medio ambiente.

Ambas instituciones desempeñan un papel fundamental en la garantía de la seguridad alimentaria, así como en la protección del medio ambiente y la biodiversidad en Brasil. Cualquier consulta o trámite relacionado con estos temas debe realizarse a través de los canales correspondientes de ANVISA e IBAMA, respetando las regulaciones establecidas por ambas entidades.

► Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAPA

El MAPA tiene las siguientes responsabilidades:

- › Fiscalización y control del tránsito internacional de productos e insumos agropecuarios en los aeropuertos, puertos, puestos de frontera y aduanas especiales. Esto incluye verificar el cumplimiento de normativas sanitarias y fitosanitarias, así como la adecuada documentación de los productos que ingresan o salen del país.
- › Dar conformidad al ingreso de productos de origen animal y vegetal agropecuario, en consonancia con los procesos establecidos. Esto implica verificar que los productos cumplan con los requisitos sanitarios y fitosanitarios necesarios para su importación o exportación.
- › Emitir la certificación fitozoosanitaria y sanitaria de los productos agropecuarios que son exportados desde Brasil. Esta certificación es fundamental para garantizar la calidad e inocuidad de los productos brasileños en los mercados internacionales, así como para cumplir con los requisitos establecidos por los países importadores.

Los productos regulados por el MAPA incluyen:

- › Productos de origen animal:
 - Carne roja y sus subproductos.
 - Carne de aves de corral y productos derivados.
 - Pescado y productos del mar.
 - Productos lácteos y huevos.
- › Bebidas: Bebidas alcohólicas y no alcohólicas (excluyendo las bebidas energéticas, bebidas hidroelectrolíticas y bebidas de soja).

- › Frutas y verduras: Frutas y verduras secas, frescas y procesadas.
- › Productos intermedios: Harina de trigo, semillas de siembra, entre otros.
- › Productos a granel:
 - Trigo, granos, arroz, soja, algodón, tabaco, legumbres, harina, entre otros.
 - Alimentos para mascotas y piensos.
 - Plantas y semillas, incluyendo semen y embriones de animales.

La regulación de estos productos por parte del MAPA garantiza que cumplan con los estándares de calidad, seguridad e inocuidad establecidos, contribuyendo así a la protección de los consumidores y al desarrollo sostenible del sector agropecuario en Brasil. El MAPA desempeña un papel fundamental en la protección de la salud pública, la seguridad alimentaria y la promoción del comercio internacional de productos agropecuarios. Por lo tanto, cualquier consulta o trámite relacionado con la importación, exportación o tránsito de productos agropecuarios debe realizarse en coordinación con esta entidad, siguiendo las regulaciones y procedimientos establecidos.

2. Tratamiento arancelario



Todas las mercancías que ingresan al país destino, se someterán a los procedimientos de despacho de aduanas, generalmente a través del SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR - SISCOMEX, cuya operatividad y regulación están definidas principalmente por las siguientes normativas:

IN SRF N° 680/2006: Esta normativa establece las disposiciones y procedimientos para el despacho aduanero de importación en Brasil.

IN SRF N° 611/2006: Esta otra normativa complementa la anterior y establece disposiciones específicas para el despacho aduanero de exportación en Brasil.

Es importante tener en cuenta que todas las mercancías que ingresan al país destino están sujetas a estos procedimientos de despacho de aduanas, los cuales están diseñados para garantizar el cumplimiento de las regulaciones comerciales y aduaneras, así como para facilitar el control y la gestión eficiente del flujo de mercancías en las fronteras.

Comercio bilateral Argentina-Brasil: Acuerdo de Complementación Económica N° 18, suscripto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en marzo de 1991; y por el ACE 14. Para más información ingresar [AQUÍ](#)

Proceso administrativo: El proceso administrativo de importación y exportación en Brasil, el cual está informatizado a través del Portal Único - SISCOMEX (Sistema Integrado de Comercio Exterior).

El SISCOMEX facilita y agiliza los trámites aduaneros relacionados con la importación y exportación, ofreciendo una plataforma centralizada para realizar diversas operaciones.

A continuación, detallamos las principales etapas del proceso.

- › Habilitación del importador en el SISCOMEX.
- › Clasificación de las mercancías que serán importadas de acuerdo con la NCM (Nomenclatura Común del Mercosur).
- › Emisión de la Factura Pro Forma.
- › Registro de la operación en el SISCOMEX.

- › Obtención de la licencia de importación en los casos que sea requerida.
- › Embarque de las mercancías en el país de origen.
- › Emisión de los documentos internacionales y realización del desaduanamiento.
- › Contratación del cambio.
- › Pago de tributos aduaneros y otros aranceles.
- › Emisión de la Declaración de Importación.
- › Liberación de la carga en Brasil.

Es importante destacar que el SISCOMEX ofrece un marco eficiente y transparente para llevar a cabo estas operaciones, cumpliendo con las regulaciones aduaneras y comerciales establecidas en Brasil. Además, brinda soporte tanto a importadores como a exportadores, facilitando el intercambio comercial internacional y promoviendo el desarrollo económico del país. El proceso de nacionalización de la carga en Brasil, corresponde al exportador y debe llevarse a cabo cumpliendo con las exigencias establecidas por las normas de la Receita Federal de Brasil.

- › [Asuntos aduaneros - SISCOMEX](#)
- › [Normas - Receita Federal de Brasil](#)
- › [Manual de Aduanas de Importación – Servicio de Ingresos Federales](#)

3. Requisitos sanitarios y fitosanitarios



Departamento de Operaciones de Comercio Exterior (DECEX):

<https://www.gov.br/mdic/pt-br/assuntos/comercio-exterior/operacoes-de-comercio-exterior>

Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA):

<https://www.gov.br/anvisa/pt-br>

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAPA):

<http://www.agricultura.gov.br>

Departamento de Sanidad Vegetal - DSV del MAPA:

<https://www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/defesa-agropecuaria/vegetal>

Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (IBAMA):

<http://www.ibama.gov.br>

Los requisitos sanitarios para la exportación pueden variar según el tipo de producto, por lo tanto, se recomienda encarecidamente verificar los requerimientos específicos aplicables a los productos de su interés antes de proceder con la exportación.

Para obtener información detallada sobre los requisitos sanitarios actuales, les sugerimos que consulten la página web de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), donde encontrarán las regulaciones y directrices relevantes para la exportación de productos a Brasil.

Aditivos para Alimentos: En Brasil, la lista de aditivos permitidos está alineada con las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) o Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Esta alineación garantiza la seguridad y calidad de los productos alimenticios. Además, estas prácticas son utilizadas por los países miembros del Mercado Común del Sur (Mercosur). Para obtener más información sobre los aditivos permitidos, les recomendamos visitar el siguiente enlace: [Portal ANVISA - Aditivos para Alimentos](#).

Ingreso de productos y subproductos de origen animal: El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAPA) de Brasil establece requisitos específicos para el ingreso de productos y subproductos de origen animal al país. Esto incluye la habilitación previa de los establecimientos exportadores y la aprobación de los productos y sus etiquetas por parte del Departamento de Inspección de Productos de Origen Animal (DIPOA), perteneciente a

la Secretaría de Defensa Agropecuaria del MAPA. Además, los productos de origen animal deben estar acompañados por un Certificado Sanitario Internacional (CSI), mientras que los animales deben contar con un Certificado Zoosanitario Internacional (CZI).

Requisitos establecidos para el ingreso de productos y subproductos de origen vegetal a Brasil, los cuales se rigen por normativas específicas emitidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAPA). A continuación, detallamos las normativas relevantes:

Normativa N° 23/2004: Esta normativa establece las categorías de riesgo fitosanitario de los productos vegetales y sus requisitos fitosanitarios correspondientes.

Normativa N° 6/2005: Esta instrucción normativa condiciona la importación de productos vegetales al establecimiento de requisitos fitosanitarios específicos, los cuales son determinados mediante el Análisis de Riesgo de Plagas (ARP).

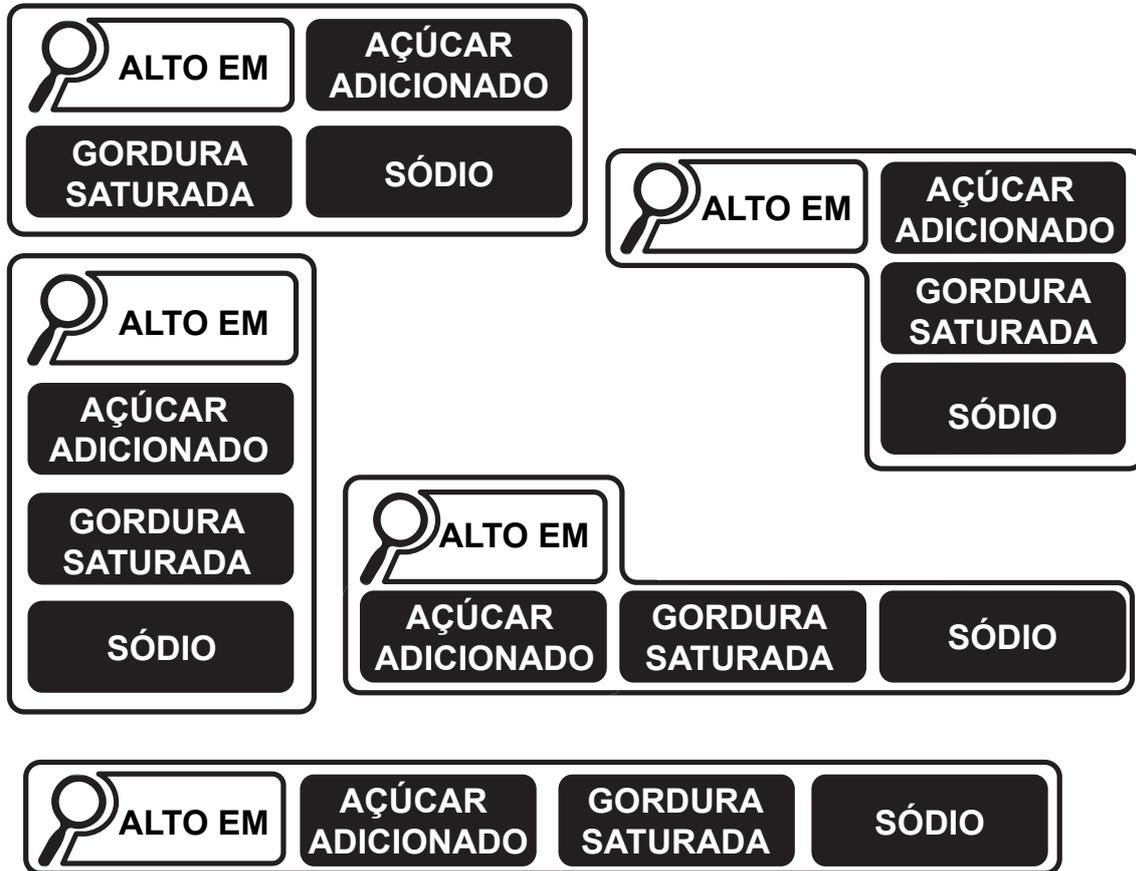
Es importante que los productos y subproductos de origen vegetal cumplan con los requisitos fitosanitarios establecidos por estas normativas para poder ser importados a Brasil. El cumplimiento de estas regulaciones es esencial para garantizar la protección del patrimonio agropecuario del país y prevenir la introducción y dispersión de plagas y enfermedades vegetales.

La clasificación de “Riesgo Fitosanitario para Productos Vegetales de Brasil” constituye un elemento esencial dentro del proceso de autorización y regulación de la importación de productos vegetales. Su implementación está respaldada por las normativas y procedimientos establecidos por las autoridades fitosanitarias brasileñas. FITOSANIDAD

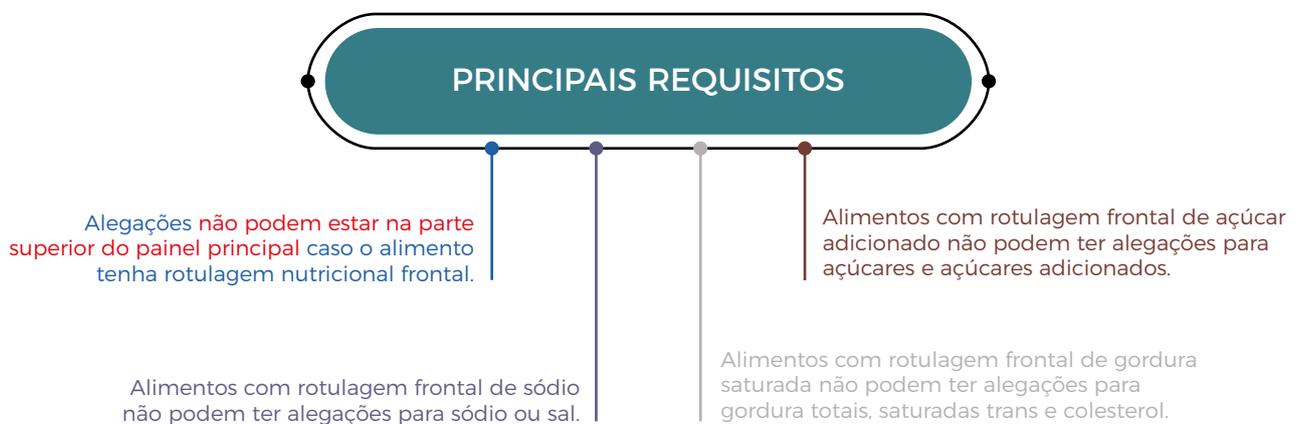


4. Etiquetado / rotulado

› Rotulagem Nutricional de Alimentos



Fuente: Agência Nacional de Vigilância Sanitária - Anvisa



Fuente: Agência Nacional de Vigilância Sanitária - Anvisa

5. Tendencias de consumo



En Brasil, al igual que en otras partes del mundo, las tendencias en alimentos están influenciadas por una combinación de factores que incluyen cambios en los hábitos de consumo, preocupaciones por la salud y el medio ambiente, así como el surgimiento de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas. Algunas de las tendencias alimentarias más destacadas en Brasil incluyen:

Alimentos saludables y funcionales: Existe un creciente interés por parte de los consumidores brasileños en alimentos que promuevan la salud y el bienestar. Esto incluye alimentos naturales, orgánicos, bajos en grasas y azúcares, así como productos funcionales que contienen ingredientes beneficiosos para la salud, como probióticos y superalimentos.

Vegetarianismo y veganismo: El número de personas que adoptan dietas vegetarianas y veganas está en aumento en Brasil, impulsado por preocupaciones éticas, ambientales y de salud. Como resultado, hay una mayor demanda de productos sin ingredientes de origen animal, así como alternativas de proteínas vegetales, como tofu, seitan y hamburguesas vegetales.

Sostenibilidad: Los consumidores brasileños están cada vez más conscientes del impacto ambiental de sus elecciones alimentarias. Esto ha llevado a un mayor interés en productos y marcas que promueven prácticas sostenibles, como la agricultura orgánica, el comercio justo y el uso de envases biodegradables o reciclables.

Tecnología alimentaria: El avance tecnológico está transformando la forma en que se producen, distribuyen y consumen los alimentos en Brasil. Esto incluye el desarrollo de alimentos innovadores, como carne cultivada en laboratorio y alimentos impresos en 3D, así como soluciones tecnológicas para mejorar la trazabilidad y seguridad alimentaria. Estas tendencias están dando forma al mercado alimentario brasileño y ofrecen oportunidades para la innovación y el crecimiento en la industria alimentaria del país. Es importante que las empresas estén atentas a estas tendencias y se adapten para satisfacer las necesidades y preferencias cambiantes de los consumidores brasileños.

6. Organismos involucrados



- › Instituto Brasileiro de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables ([IBAMA](#))
- › Instituto Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial ([INMETRO](#))
- › Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios ([MDIC](#))
- › Ministerio de Ciencia y Tecnología e innovación ([MCTIC](#))
- › Secretaría Nacional del Consumidor ([SENACON](#)) del Ministerio de Justicia y Seguridad Social

Embajadas:

- › Embajada en Brasil: <https://ebras.cancilleria.gob.ar/> - ebras@mrecic.gob.ar
- › Embajada Argentina en Brasilia: Teléfono: (+55 61) 3212-7600 - ebras@mrecic.gov.ar

Más información:

- › Normativa MERCOSUR
<https://www.mercosur.int/documentos-y-normativa/normativa/>
- › Nomenclatura Común del MERCOSUR
<https://www.mercosur.int/politica-comercial/ncm/>
- › Dictámenes de Clasificación Arancelaria
<https://www.mercosur.int/politica-comercial/clasificacion-arancelaria/>
- › Red de acuerdos Comerciales del MERCOSUR
<https://www.mercosur.int/relacionamiento-externo/red-de-acuerdos/>

Nota: Este documento es de carácter informativo y sirve como guía introductoria y orientativa. Está sujeto a constantes actualizaciones. Se recomienda verificar previamente la disponibilidad de mercados abiertos para determinar si nuestro país tiene establecidos requisitos acordados con el país de destino para el producto a exportar.



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría
de Bioeconomía**